

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del 17 de febrero de 2016, reunidos en la Sala de Consejo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, ubicada en Av. Te número 950, Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Ciudad de México, ante la presencia del LAI. Jaime Arturo Meneses Galván, Presidente del Consejo, se reunieron las siguientes personas: Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado, Dr. Eduardo Gutiérrez González, M. en I. Juan José Hurtado Moreno, M. en A. María del Carmen Belmont Chacón, M. en C. Mario Alberto Acosta Reyes, M. en C. Susana Jáuregui Honorato, Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía, Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, Lic. Enrique Rodríguez Valdez, C. P. Sara Salinas Uribe, C.P. Mario Beltrán García, M. en E. María Nacira Mendoza Pinto, Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, Ing. Salvador Sánchez Rodríguez, Ing. Teresa Guadalupe Illescas Palomares, Irene Lucas Fernández, Sofía Asunción Herrera Chávez, Martín Ramírez Alvarado, Osmar Montufar Heredia, Ángel Octavio Martínez Quezada, Edwin Iván Cervantes Caballero, Cristian Felipe de Jesús Valencia Zárate, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos:

Punto 1. Lista de Asistencia. Después de verificar el quórum reglamentario el LAI. Jaime Arturo Meneses Galván, Presidente del Consejo, da por iniciada la sesión.

Dos miembros del Consejo presentaron justificante:

- El Dr. Ángel Eustorgio Rivera González, profesor representante de Posgrado debido a que se encuentra atendiendo actividades académicas.
- La Ing. Reyna Cruz Gómez, profesora representante del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales debido a que se encuentra atendiendo actividades académicas fuera de la Unidad.

Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día. Se pone a consideración la propuesta del orden del día: El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado, Secretario del Consejo leyó el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación en su caso del orden del día.
3. Integración de propuestas de Candidatos a la Distinción al Mérito Politécnico 2016.

Siendo aprobado por mayoría de los Consejeros.

Punto 3. Integración de propuestas de Candidatos a la Distinción al Mérito Politécnico 2016.

El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado dio lectura al oficio CGC/008-82/16 de fecha 28 de enero del año en curso, emitido por el Secretario General del IPN, en el cual se solicita hacer llegar las propuestas de candidatos a la Distinción al Mérito Politécnico 2016 con fecha límite de entrega 22 de febrero. Indicó que la Convocatoria fue publicada en toda la Unidad, para conocimiento y participación de la comunidad. Se presentaron las propuestas recibidas por parte del Departamento de Capital Humano, dando a conocer a los Consejeros la documentación de soporte requerida. Aclaró que, de tener alguna postulación en este momento por parte de los Consejeros, se podrá integrar con el compromiso de entregar a la brevedad los formatos, así como la documentación de soporte a más tardar el viernes.

El Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico manifestó que dando lectura a la convocatoria, se presta a confusión en el caso del mérito a Exdirector indica que se debe proponer un candidato, sin embargo, en la Presea Lázaro Cárdenas se establece un criterio para el otorgamiento de 9000 puntos desglosando los rubros tal como en las becas, considerando que como 40 profesores lo cumplen, por lo que su duda fue si ¿todos los profesores que cubran los requisitos pueden participar?. El Ing. Víctor Manuel González Hurtado indicó que no hay número limitado y pueden participar todos aquellos profesores que cumplan la puntuación y requisitos establecidos.

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

La Lic. Graciela Muñoz Pérez, Delegada Sindical del Personal Docente sugirió que se hiciera la consulta al área central para disipar las dudas y se les enviara a su correo la respuesta.

El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván reafirmó que no hay limitantes de participación, que mientras reúnan los requisitos se reciben las propuestas y se envían al Consejo General Consultivo para que ahí hagan la evaluación y definan cuales proceden.

A continuación, el Ing. Víctor Manuel González Hurtado dio lectura a las propuestas recibidas por parte de Capital Humano:

PRESEA "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ" PERSONAL DOCENTE:

- ✓ MANUEL BONIFACIO VILLAMIL HERNÁNDEZ

PRESEA "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ" PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN: DESIERTA

PRESEA "JUAN DE DIOS BÁTIZ" PERSONAL DOCENTE:

- ✓ JUAN ALVARADO Y ALVARADO
- ✓ RODOLFO ACOSTA MERCADO
- ✓ LUCRECIA GUADALUPE FLORES ROSETE
- ✓ CARLOS GONZÁLEZ NAVARRETE
- ✓ DIANA LICONA PADILLA
- ✓ JOSÉ MARÍA ALFONSO OCHOA CANO
- ✓ ADRIÁN OROZCO MENDOZA
- ✓ JOSÉ CARLOS PEREYRA ORTIZ
- ✓ AMBROSIO HÉCTOR VÁZQUEZ BONILLA
- ✓ JACINTO YÁÑEZ RIVERA

PRESEA "JUAN DE DIOS BÁTIZ" PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN:

- ✓ FELIPE CALDERÓN QUINTANA
- ✓ HIGINIO GRANADOS MARTÍNEZ
- ✓ MYRNA GUZMÁN ROMO
- ✓ OSCAR HERNÁNDEZ MEDINA
- ✓ RAYMUNDA MILÁN ANGUIANO
- ✓ SILVIA SAAVEDRA GARCÍA
- ✓ MARÍA ELENA TORRES BADILLO
- ✓ JORGE EMILIO ZAVALA AZOCAR

PRESEA "LÁZARO CÁRDENAS" ALUMNOS DE LICENCIATURA: DESIERTA

PRESEA "LÁZARO CÁRDENAS" ALUMNOS DE POSGRADO: DESIERTA

PRESEA "LÁZARO CÁRDENAS" EGRESADOS Y OTRAS PERSONAS: DESIERTA

PRESEA "LÁZARO CÁRDENAS" EXDIRECTORES DE ESCUELAS, CENTROS Y UNIDADES:

DESIERTA

DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN: DESIERTA

DIPLOMA AL MAESTRO HONORARIO: se recibió la siguiente propuesta

- ✓ ANTONIO QUIÑONEZ HERNÁNDEZ, debido a que no cubre los requisitos marcados en el Instructivo, se declara DESIERTA.

DIPLOMA AL MAESTRO EMÉRITO: DESIERTA

DIPLOMA AL MAESTRO DECANO: DESIERTA

DIPLOMA A LA CULTURA: DESIERTA

DIPLOMA AL DEPORTE:

- ✓ ALAN EBER ARMENTA VEGA

EL Ing. Sergio Rosales de la Vega indicó que bajo su consideración había profesores que cubrían la puntuación de la Presea "Lázaro Cárdenas" Profesores e Investigadores y presentó los nombres de

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

sus propuestas. Asimismo, se recibieron más propuestas para este rubro por parte de otros miembros del Consejo, quedando integrada de la siguiente manera:

PRESEA "LÁZARO CÁRDENAS" PROFESORES E INVESTIGADORES:

- ✓ JUAN JOSÉ HURTADO MORENO
- ✓ JOSÉ LUIS VELASCO FLORES
- ✓ LAURO ALFONSO JIMÉNEZ ÁLVAREZ
- ✓ SYLVIO JULIO GARCÍA
- ✓ ELÍAS ALVARADO AFFANTRANGER
- ✓ MARIO CUELLAR MALDONADO
- ✓ MARÍA VIRGINIA GUZMÁN IBARRA
- ✓ SERGIO ALONSO ROSALES DE LA VEGA
- ✓ MARÍA DEL CARMEN BELMONT CHACÓN
- ✓ GRACIELA MUÑOZ PÉREZ
- ✓ MARIO OVIEDO GALDEANO
- ✓ HUMBERTO OVIEDO GALDEANO
- ✓ MARIO ALBERTO SESMA MARTÍNEZ
- ✓ RODOLFO JESÚS MATUS QUIROZ
- ✓ ABEL MUÑOZ DE LUNA
- ✓ MOISÉS RAMÍREZ TAPIA
- ✓ SANTOS AURELIO JUÁREZ RODRÍGUEZ
- ✓ MA. DEL ROSARIO TREJO GARCÍA
- ✓ RAFAEL ESQUIVEL PANTOJA
- ✓ ISMAEL MEDINA MÁRQUEZ
- ✓ LIDIA DE ANDA HERNÁNDEZ
- ✓ HERIBERTO LARA CARREÑO
- ✓ ROGELIO CANO GARCÍA
- ✓ RICARDO MONTES DE OCA MORÁN
- ✓ MARÍA AMALIA CLARA TORRES MÁRQUEZ
- ✓ EDUARDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
- ✓ PILAR GÓMEZ MIRANDA

Se aclaró que los profesores propuestos, se considerarán con la salvedad de que cada uno haga la entrega de la documentación de soporte y el llenado del formato, en caso de cubrir la puntuación, para lo cual se recibirán a más tardar el viernes 19 de febrero en la oficina de Seguimiento al HCTCE para ser integrada la documentación y se envíe.

El C. Abraham Salvador Santiago, Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación hizo las siguientes propuestas:

DIPLOMA A LA EFICIENCIA Y EFICACIA "ESPECIALISTAS Y ADMINISTRATIVOS":

- ✓ ENRIQUETA DÍAZ PORCAYO
- ✓ REYNA ISABEL GUTIÉRREZ GÓMEZ
- ✓ GEORGINA HERNÁNDEZ TORRES
- ✓ MARÍA DE LOS ÁNGELES MEDINA GONZÁLEZ
- ✓ GUADALUPE MOLINA MANCERA
- ✓ GUADALUPE ZATARAÍN ZAMUDIO

La C.P. Sara Salinas Uribe, profesora representante del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos mencionó que tiene entendido que para este diploma, se envía por medio de un oficio la información a los Jefes de cada área con los formatos, en uno de ellos se evalúan y esa evaluación es la que se presenta ante el Consejo.

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

El Ing. Víctor Manuel González Hurtado indicó que se harán llegar los formatos a las áreas correspondientes a fin de que sus jefes los evalúen y se integre la información.

DIPLOMA A LA EFICIENCIA Y EFICACIA "PROFESIONISTAS": DESIERTO

DIPLOMA A LA EFICIENCIA Y EFICACIA "ESPECIALISTAS": DESIERTO

El Ing. Sergio Rosales mencionó que a su parecer hizo falta establecer el procedimiento, después de la difusión y envío de información y no le parecía justo para valorar a un compañero, ya que debe existir sustento, por lo que sugirió que se solicite al área central una prórroga para la entrega de documentos.

El alumno Ángel Octavio Martínez Quezada, representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte se refirió al Ing. Rosales con todo el respeto y mencionó que cabría la solicitud de una prórroga en caso de que no se hubiera hecho la difusión por parte del área central, sin embargo, considera que una de las obligaciones de los Consejeros es estar pendientes de los procesos que se están llevando a cabo, siendo un inconveniente para la imagen de la UPIICSA solicitar dicha prórroga.

La M. en E. Nacira Mendoza Pinto, profesora representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico preguntó si se cuenta con los formatos elaborados con la información requerida y documentación de soporte solicitado de las propuestas presentadas por el Departamento de Capital Humano para revisarlos, puesto que considera que se debe contar con anticipación con una base para verificar que cumplan los requisitos antes de emitir el voto correspondiente.

El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván comentó que había pocos candidatos y en esta reunión se estaba abriendo la posibilidad de complementar las propuestas en las diferentes distinciones.

La alumna Irene Lucas Fernández, representante del Programa Académico de Administración Industrial mencionó que en su consideración no se debería solicitar la prórroga debido a que se estaría retrasando las propuestas de la UPIICSA con relación a los participantes de otras escuelas.

El C.P. Mario Beltrán García, profesor representante del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos hizo hincapié de que la convocatoria estuvo publicada en la Unidad por varios días y no está de acuerdo en solicitar una prórroga. Además se suma a la propuesta del Ing. González Hurtado en el sentido de que aquellos profesores que fueron propuestos sean notificados y pasen al área indicada anteriormente para que revisen cuáles son los requisitos, puntaje y documentación requerida y que ellos decidan si participan o no, si es que cubren éstos.

El alumno Cristian Felipe de Jesús Valencia Zárate, representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática propuso que quienes hicieron las propuestas, se encarguen de buscar a los maestros que mencionaron para que llenen su formato y entreguen la documentación de soporte sin necesidad de solicitar una prórroga que retrase este proceso.

El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado puso a consideración del Consejo las propuestas de candidatos de las categorías mencionadas para la Distinción al Mérito Politécnico 2016 y fueron **APROBADAS** por la mayoría de los Consejeros con la salvedad indicada.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:20 horas del día 17 de febrero de 2016, se da por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. -----

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1. LAI. Jaime Arturo Meneses Galván	Presidente	
2. M. en C. José Mortera Salvador	Decano	NO ASISTIÓ
3. Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado	Secretario	
4. Dr. Eduardo Gutiérrez González	Jefe Interino de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	
5. M. en I. Juan José Hurtado Moreno	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino	
6. M. en A. María del Carmen Belmont Chacón	Subdirectora Administrativa Interina	
7. M. en C. María Elena Maruri Peña	Jefa del Depto. de Formación Básica	NO ASISTIÓ
8. M. en C. Mario Alberto Acosta Reyes	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
9. M. en C. Susana Jáuregui Honorato	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
10. Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
11. Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez	Profesora representante de Posgrado	
12. Dr. Ángel Eustorgio Rivera González	Profesor representante de Posgrado	PRESENTÓ JUSTIFICANTE
13. M. en A.P. Roberto Herrera Mejía	Profesor representante del Depto. de Formación Básica	NO ASISTIÓ
14. Lic. Enrique Rodríguez Valdez	Profesor representante del Depto. de Formación Básica	
15. C. P. Sara Salinas Uribe	Profesora representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. C. P. Mario Beltrán García	Profesor representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
17. M. en E. María Nacira Mendoza Pinto	Profesora representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18. Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega	Profesor representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
19. Ing. Reyna Cruz Gómez	Profesora representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	PRESENTÓ JUSTIFICANTE
20. Ing. Antonio Mejía López	Profesor representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	NO ASISTIÓ

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

21. Lic. Graciela Muñoz Pérez	Delegada Sindical del Personal Docente	
22. C. Abraham Salvador Santiago	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
23. Ing. Teresa Guadalupe Illescas Palomares	Alumna representante de Posgrado	
24. Ing. Salvador Sánchez Rodríguez	Alumno representante de Posgrado	
25. Irene Lucas Fernández	Alumna representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
26. Sofía Asunción Herrera Chávez	Alumna representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	
27. Christian Alejandro López Bonilla	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	NO ASISTIÓ
28. Martín Ramírez Alvarado	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	
29. Ingrid Lucero Cabañas Vera	Alumna representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	NO ASISTIÓ
30. Osmar Montufar Heredia	Alumno representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	
31. Edwin Iván Cervantes Caballero	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	
32. Ángel Octavio Martínez Quezada	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	
33. Rubén Fabián Cervantes García	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	NO ASISTIÓ
34. Cristian Felipe de Jesús Valencia Zárate	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	

Nota: Cabe señalar que con la finalidad de dar cumplimiento a lo citado en el Artículo 30 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todas las hojas del acta en cuestión deberán ser firmadas al calce por todos los integrantes del CTCE.-----